

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

RIVAS-VACIAMADRID

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y/o la ordenanza de tramitación y control de licencias de actividades del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, se hace público que ha sido solicitada licencia de actividad de:

ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	ALMACEN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS A MOTOR CON OFICINAS CL FRESADORA, 1 DIESEL PARTS SA 000027/2017-STC
ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	DESARROLLO Y OFICINA DE ROBOTICA CL SEVERO OCHOA, 4 00 07 TRATAMIENTO SUPERFICIAL ROBOTIZADOS SL 000028/2017-STC
ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	CENTRO ESCOLAR (SEGUNDA AMPLIACION) CL LAS TRECE ROSAS, 1 FUNDACION TERTIO MILLENNIO 000029/2017-STC
ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	LAVADERO MANUAL DE VEHICULOS CL MARIE CURIE, 4 PARKING EXTERIOR ANTARTICO XXI, S.L. 000030/2017-STC
ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	PISCINA PARCELA RUL-10 PLAN PARCIAL "CRISTO DE RIVAS" JARAMA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L. 000035/2017-STC
ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	TALLER IMPRESION DIGITAL CL TORNILLO, 15 B3DIGITAL PRINTERSHOP SL 000036/2017-STC
ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	RESTAURANTE CL MARIE CURIE, 4 01 L-69 BRASA Y LEÑA ESPAÑA, S.L. 000039/2017-STC
ACTIVIDAD: UBICACIÓN: TITULAR: EXPEDIENTE:	CENTRO DE ATENCION TEMPRANA AV INTEGRACION, 1 ASOCIACION DE PADRES Y AMIGOS DE DISCAPACITADOS DE RIVAS 000042/2017-STC

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Ciudad Sostenible y Territorio (avenida José Hierro, número 36, primera planta), en horario de nueve a trece horas y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de abril de 2017.—La concejala-delegada de Ciudad Sostenible y Territorio (PD 3787/2015, de 15 de junio), Sira Abed Rego.

(02/15.003/17)

